

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. . . 1,21 ptas.
Fuera un trimestre . . 4,00 id.
Ultramar, semestre . . 15,00 id.
Extranjero, semestre 22,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta linea. Las demás inserciones á 5 céntimos linea. Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos. Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18, planta baja.
Fuera de Pamplona por correos responsables ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes, 18, bajo

¿Pueden los católicos

TOMAR PARTE EN LAS ELECCIONES?

¿DEBEN HACERLO?

EN QUÉ CIRCUNSTANCIAS Y CON QUÉ CONDICIONES?

II

Mayor dificultad que señalar y conocer las cualidades del candidato, entraña el ejercicio del derecho de tomar parte en las elecciones y en la administracion de la cosa pública, sobre todo cuando se anda con mala compañía. No debe olvidarse, que se trata de un sistema de cosas que si no es, tal cual funciona, intrínsecamente malo, poco le falta: corrompido y corruptor, mancha cuanto se le acerca, sino se va muy prevenido. Labios augustos (1), han dicho del sufragio universal, *ser la mentira universal*; y labios sagrados han pedido á Dios como dones principales para su alma durante su vida: *aleja de mí la vanidad y las palabras mentirosas (2); sácame del poder de los que obran inicua y libertame de esos hombres sedientos de sangre (3)*. Sus mismos partidarios le han llamado por su verdadero nombre diciendo de él, dentro y fuera del Parlamento y en todas partes, *que ha sido concebido como la preponderancia y la soberanía de la plebe, como la brutalidad del número, como el imperio social de los átomos, como la ausencia de la dinámica intelectual y la dinámica de la virtud, como el contrato de compra-venta del voto de la conciencia y del voto de la razón, como el empuje, en una palabra, de la masa física, en la gubernacion del Estado y el enseñoreamiento de las pasiones y de los caprichos populares, etc., etc.* Y un hombre del pueblo Nos decía un día con muy buen sentido: Cuando funciona el sufragio, está en suspenso el Decálogo. En realidad, si no lo está, como realmente no lo está, se obra como si lo estuviese, hasta por parte de hombres que fuera de este caso se guardarían bien de los procedimientos que se emplean para su ejercicio. Y es preciso recordar y proclamar muy alto, que el fin no justifica los medios, y que las malas artes del adversario no justifican las propias. Es preciso recordar asimismo y proclamar muy alto, que establecer una moral para la política y otra para las demás cosas, no es católico, ni racional siquiera. La verdad, la caridad y la justicia son las mismas en todas partes. Decir otra cosa, es lo mismo que ahorcar á un hombre que en la doble embriaguez de la pasion y del vino mata á otro, y dejar sin castigo al que ejecuta el homicidio con toda premeditacion y á sangre fria á preseneia de testigos llamados expresamente para presenciario, además de un absurdo, una iniquidad, y un crimen, es sembrar vientos para recoger grandes tempestades (4). Así por ejemplo llevar á los tribunales civiles á un eclesiástico por faltas electorales ó políticas, es incurrir lo mismo que si se hiciese por otra causa, en excomunion, reservada *speciali modo*, á la Santa Sede, porque la Bula *Apostolicae Sedis*, al establecer sub n.º 7, esta excomunion contra los que *directa ó indirectamente obligan á los jueces civiles traer á sus tribunales á personas eclesiásticas en contra las disposiciones canónicas*, no hace diferencia alguna de faltas, y la misma usurpacion de poder, en perjuicio de los derechos de la Iglesia, importa traerlos por unas que por otras faltas, mientras que ésta, cediendo de ellos, no consienta. El candidato, pues, y lo mismo los electores, conociendo de antemano, como conocen, que el sistema es de engaño y de fraude, en una palabra, de mentira; deben entrar en la lucha decididos á no cometer ni una falta venial, y deseamos que se vea en esta sola frase cuanta inmoralidad se comete á la sombra de las elecciones, y á sorportar con resignacion cristiana todas las injusticias de que sean víctimas, no saliéndose nunca de la Ley, sobre todo de la Ley moral, tanto para conseguir el triunfo en su empresa, como en sufrir la derrota, que hoy por hoy amenaza casi siempre á la gente honrada y á los procedimientos justos y legales. No se impacienten ni desalienten por esto: trabajan por Dios y por la Patria, y ante la Patria y ante Dios, un día es como mil años, y mil años como un día, y que no retarda su promesa, como algunos juzgan, sino que espera con mucha paciencia por amor de vosotros, no queriendo que ninguno perezca, sino que todos se conviertan á penitencia (5).

El éxito de sus actos no puede ser indiferente al cristiano; es cierto: antes debe tener

- (1) Pio IX.
- (2) Prov. XXX, 8.
- (3) Ps. LVIII, 3.
- (4) Oss. VIII, 7.
- (5) II Pet. III, 8, 9.

un interés supremo en que sea favorable, pues se trata de la gloria de Dios y bien de las almas. Si el pagano Terencio pudo decir: *homo sum et nihil humani á me alienum puto*, mucho más puede decirlo el cristiano respecto la sociedad, porque al fin entra ésta en los altísimos designios de la Providencia divina, y ha de realizar sus planes en el tiempo. Mas el éxito inmediato y perceptible no debe preocuparle, y menos retraerle; haga cuanto pueda y habrá cumplido como bueno: ni Dios ni la Patria le pedirán cuenta del éxito, sino de lo que haya trabajado para lograr que fuese favorable; y al obrar así hágalo conforme á la santa máxima que enseña que hemos de obrar con tal confianza en Dios como si todo dependiese de él, y con tanta energía como si todo dependiese de nosotros. El mismo mérito tiene el general que regresa á su Patria con la corona del triunfo, que el que ha muerto gloriosamente en el campo de batalla, ó cas prisionero luchando á brazo partido. Así ha de suceder en las elecciones: ante Dios y la Patria lo mismo habrán ganado el candidato llevándose el acta y los electores proporcionándose, que siendo derrotados en buena ó mala ley. Si Dios tiene dispuesto que este detestable mecanismo se gaste con el roce, y por sus propios excesos; ó si tiene dispuesta esta lucha, ó la lucha en este terreno para probar nuestra virtud, el premio será el mismo y el resultado más ó menos tarde seguro: *asi lo entienden*, nos dice Leon XIII, *aquellos que no rehusan salir al paleoque, siempre que sea menester, en la firme persuasion de que la fuerza injusta se irá debilitando y acabará por rendirse á la santidad del derecho y de la Religion (1)*. Escrito está: *la iniquidad se ha mentido á sí misma (2)*; y si Dios no la destruye de otra manera, morirá en fuerza de sus propios procedimientos: la mentira y la iniquidad son una violencia; precisamente son una violencia contra dos principales virtudes, la verdad y la justicia; *y nada violento es perpétuo. La piedra que desecharon los fabricantes, la misma vino á ser la clave del ángulo... ello es que quien cayere sobre esta piedra, se hará pedazos; y ella hará añicos á aquel sobre quien cayere (3)*. Otras instituciones hemos visto (4), más arraigadas que el sufragio, y han perecido en virtud de sus mismos excesos, y nadie se acuerda ya de ellas sino con vergüenza. Así pasará con el parlamentarismo. *El resultado final de sus enredos y artificios, toda la malignidad de sus labios vendrá á descargar sobre ellos mismos (5)*. Las épocas en que los Gobiernos para consolidar Monarquías conceden sufragio universal sin pedirlo ni quererlo los pueblos, como acaba de suceder en España; como aquellas en que para elevar la administracion de justicia, Magistrados piden la institucion del Jurado, ó para asegurar la disciplina en los ejércitos, Capitanes piden premios y recompensas para los soldados, que los fusilan por la espalda, faltando á todas las leyes divinas y humanas; son épocas de transicion y de vergüenza: son manchas en la historia de la humanidad que no pueden durar mucho sin acabar con el derecho y la sociedad misma.

Apresurar, pues, su fin dentro la legalidad existente y sin faltar á la ley de Dios, aun sin contar con las ventajas positivas que resultarán de los triunfos electorales de buenos patrios, sin duda que es cosa laudable, y por esto cuando puede ejercerse dentro de estas condiciones debe practicarse, para cumplir con el deber de buen ciudadano y buen cristiano. *Por ley de naturaleza*, dice Leon XIII, *estamos obligados á amar especialmente y defender la sociedad en que nacimos, de tal manera, que todo buen ciudadano esté pronto á arrostrar hasta la misma muerte por su patria; y deber es tambien en igual disposicion de ánimo para con la Iglesia... el amor sobrenatural de la Iglesia y el que naturalmente se debe á la patria, son dos amores que proceden del mismo eterno principio, puesto que de entrambos es causa y autor el mismo Dios (6)*.

EL OBISPO DE VICH.

La cuestion social

I

—Reparo, amigo mio, que conforme vamos acercándonos al 1.º de Mayo, vuelve á discurrirse por todas partes con más interés que nun-

- (1) Encic. *Immortale Dei*, circa med.
- (2) Ps. XXVI, 12.
- (3) Matth. XXI, 42, 44.
- (4) La Milicia Nacional, por ejemplo.
- (5) Ps. CXXXIX, 10.
- (6) Encic. *Sapientiae christianae*, init.

ca sobre este tema. Y sin embargo, extraña la gente que, dada la importancia de él, nunca se os haya ocurrido tratarlo en la *Revista popular*.

—Pues ya veis, compadre, como lo que es ahora empieza á equivocarse la gente que decís, porque precisamente sobre esto me propongo entablar con vos durante unos días animada, aunque pacífica y cachazuda, conversacion.

—En buenhora sea. Que no faltó quien sospechase les teniais algun tantico de miedo á esas realmente pavorosas materias.

—De nigon modo, y vais á verlo prácticamente, y entro ahora con mayor gusto que nunca en esas brasas, aunque no sea más que para desmentir acusacion tan bochorrosa.

—Vamos, pues. ¿Qué pensais, amigo mio, de eso que anda hoy día alborotando á todo el mundo con el nombre de LA CUESTION SOCIAL?

—Pienso, en primer lugar, que este nombre, hoy tan en boga, parece, como tantas otras cosas modernas, de sentido comun. —¡Hola! ¿Y no reparais, amigo mio, que es el lenguaje general, y por ende el comun sentir de todos los que hablan y escriben, el que ha bautizado con este antonomástico título á la cuestion batallona del siglo XIX?

—Insisto sin embargo en lo mismo, y voy á las pruebas.

—Vengan esas señoras pruebas.

—Decid, amigo mio. ¿Sobre qué versa ó cuál es el fondo de esa famosa cuestion de que estamos tratando? Claro se ve que es en definitiva la cuestion del tener ó no tener, á que reducía Sancho Panza todos los linajes, ó de tener más ó tener menos. Es la cuestion de la riqueza y de su más ó menos equitativa distribucion entre pobres y ricos, entre jornaleros y patronos. Es cuestion puramente económica, al menos tal cual la plantea el siglo: es cuestion de dinero: es á sus ojos cuestion esencialmente material, por no decir esencialmente materialista. ¿Estais en eso?

—Sí, estoy perfectamente de acuerdo con vos.

—Y no obstante se llama á eso la cuestion social! Como si se dijera la cuestion social por excelencia, la primera entre todas las cuestiones sociales, la única á que debe atribuirse este trascendental carácter y darse este dictado.

—Ciertamente.

—Tenemos, pues, reo y convicto de grosero materialismo á nuestro siglo, cuando así espontáneamente y por propio impulso hace de la cuestion de la riqueza la única cuestion social para él, como si dijéramos la única fundamental, la primaria, la anterior á todas, la que todas las demás entraña y resuelve. Y cabalmente esta cuestion no es fundamento de ninguna otra, sino consecuencia de todas; no es la cuestion primaria, sino una de las muchas secundarias; no es raíz ó tronco, sino una de las varias ramas. Es impropio, pues, llamar campanudamente LA CUESTION SOCIAL á la que supone anteriores y superiores á sí otras varias cuestiones con más de-

recho á llamarse sociales. ¿Empezais á comprender?

—Os veo venir hace rato.

—Sí, amigo mio. La llamada hoy cuestion social es una prueba de cuán trastocado anda en el presente siglo la nocion de las cosas más serias. En el decurso de los artículos que hoy principiamos, intento hacéroslo ver palpablemente, y probaros que el actual conflicto que á todos amenaza, así á ricos como á pobres, es evidente castigo de Dios por grandes pecados sociales cuya responsabilidad espantosa sobre todos cae, así sobre pobres como sobre ricos. Y que el arreglo de la cuestion social presente no se hará, si antes no se resuelven con cristiano criterio otras cuestiones sociales que lo son más que ésta que hoy nos aflige tanto, y que son sus verdaderos progenitores y ascendientes. ¡El mundo ¡oh vergüenza! no echó de ver que hubiese pavorosa cuestion social, hasta que se ha tocado á su dinero! ¡Esta parece ser la fibra más delicada y la entraña más noble de su materializado organismo! Mas preciso será que al fin se convenza este mismo mundo egoista y materializado, de que hay intereses más altos y vitales tendavia que ese; intereses que él, insensato, ha despreciado y ha dejado villanamente malbaratar á trueque de que le dejasen en paz sus goces y riquezas. Hoy permite la Providencia que en el terreno de esos mismos intereses materiales se le libre la más récia batalla, con grandes probabilidades de que resulte de ella gravísima y espantosa catástrofe. De lo cual sacaremos, para enseñanza de todos, que no es la presente cuestion social la que ha de merecer nuestras más privilegiadas atenciones, sino las otras que engendraron á esa, y de cuya eficaz y acertada solucion pende que quede esa un día ú otro eficazmente zanjada. Mas, no anticipemos ideas, que todas irán saliendo y de todas iremos dando cuenta, con el favor de Dios.

F. S. y S.

(De la Revista Popular.)

Muchas gracias

Nuestro antiguo compañero en carlismo el señor Llauder está publicando una serie de artículos, verdaderamente dignos de llamar la atencion, con este singular y significativo epigrafe: *Una nueva añagaza*. Consiste esta añagaza en que algunos, especialmente los llamados *integristas*, tratan, segun dice el señor Llauder, de formar en España "un Centro ó partido católico." Y el señor Llauder censura tal intento, fundándose, entre otras cosas, en que basta y sobra con el partido carlista y en que el prescindir de la política secundaria es lo menos práctico que puede imaginarse. Nuestro antiguo compañero entrevera, por supuesto, su censura con los ataques que de ordinario dirige al *integrismo*.

Fama de hábil tenia y acaso tenga el señor director de el *Correo Catalan* y de *El Correo Español*; pero esta vez, si no nos equivocamos, no ha caido en la cuenta de que sus

artículos sobre la nueva *añagaza* suministran á los *integristas* muy buena ocasion de agradecerle la justicia que les hace. Porque ello es que no sólo atribuye á los *integristas* una política que concuerda perfectamente con las enseñanzas de Leon XIII, sino que los realza, además, afirmando de ellos que ponen grandísimo empeño en contribuir á la formacion de un Centro ó partido animado del hermoso y fecundo espíritu de esa política.

De antemano sabíamos muchos que el partido carlista presume de sí hasta el punto de estimarse como organismo político-religioso que suple con ventaja á la union y organizacion de las huestes católicas que el Papa y los Obispos recomiendan. Pero bueno es, para el mejor deslinde de las distintas opiniones acerca de tan importante asunto, que el señor Llauder exponga con claridad suma el sentir del carlismo respecto de sí propio y de la santa alianza que, encumbrándose sobre el litigio dinástico y los diversos pareceres meramente políticos, va encaminada á defender los intereses religiosos y sociales dentro de la legalidad y bajo la direccion de la Iglesia. El señor Llauder opta por el carlismo, y nosotros preferimos la union de los católicos: esta es la cuestion en sus términos más precisos.

Fácil sería discurrir ampliamente acerca de esa virtud y eficacia que el espíritu de partido concede al carlismo, y acerca de la pretendida ineficacia de la union católica y del Centro parlamentario que dentro de ella se estableciese. Con todo eso, más práctico es ahora dar las gracias al señor Llauder por atribuirnos, con no poca insistencia, un propósito que verdaderamente le tenemos y que, sin la menor duda, hace resaltar el respetuoso y decidido acatamiento de los tradicionalistas á las recomendaciones de Su Santidad y de los Obispos. Nosotros no lo negamos, ni mucho menos; la palabra del Papa y de los Obispos nos ha causado impresion más honda que ninguna otra palabra, y puesto que el Papa y los Obispos quieren que los católicos, descartándose de la política secundaria, se unan para reñir el buen combate en la prensa, en los comicios y en todas las esferas de la legalidad adonde licitamente pueda acudir, nosotros queremos esta union, á pesar del concepto que sobre ella se haya formado tal ó cual política subalterna.

(32) Folletín de EL TRADICIONALISTA

EL PAIS DE LA GRACIA

cortar cuatro docenas de cabezas, á la par que blasonaban de religiosos sin exageracion.

Harto ya de oírlos, el coronel les cerró la boca con la siguiente declaracion:

—Respeto en ustedes la libertad que como paisanos gozan de vilipendiar á un valiente á quien la suerte de las armas ha sido adversa. Yo, que soy militar, y que como hombre de accion debo desdeñar la vana palabrería, me limito á compadecerle y á lamentar que aquellos que ven los toros desde la barrera y nunca se baten, sean siempre los más sanguinarios azuzadores, los pregoneros de represalias, los que convierten la lucha en infierno fratricida, donde no hay lugar al perdon.

Don Fermin, que conociendo el temple del militar habia guardado silencio, dió á éste las gracias con una rápida mirada. Ya para entonces, y cediendo á los impulsos de un corazón buenísimo, que sólo gozaba en hacer bien, D. Fermin habia invitado á tomar café con el coronel, á Juan Eguía, de cuyas prendas habia hecho formar á aquél una ventajosa opinion.

Cuando llegó Juan (que habia dejado á su madre y hermana rezando ante el altar de la Virgen), el coronel Montero, despues de las ordinarias saluciones, quiso hablarle aparte, y al efecto se retiró con él á una habitacion ontigua.

¿Qué le hemos de hacer? A nosotros, humildes discípulos, se nos figura que el Papa y los Obispos no nos proponen una union que no sea eminentemente práctica y salvadora.

La huelga, de 1.º de Mayo en España

El *Socialista* publica los siguientes datos que dice haber recibido:

«Madrid.—Están por la huelga general los sombrereros y canteros. Son contrarios á ella los carpinteros, albañiles, zapateros, estuquistas, cerrajeros, marmolistas, constructores de carruajes, pintores de idem, curtidores y tipógrafos. Los sastres, aunque su delegado votó en favor de la huelga, en la junta celebrada el lunes de esta semana, acordaron no resolver nada sobre ese particular hasta que esté definitivamente constituida su sociedad.

Barcelona.—En aquella ciudad son bastantes las sociedades que han votado la huelga general; pero no la quieren los cilindradores y aprestadores, pintores á la mano, herreros mecánicos, tejedores en seda, picapedreros, estucadores, silleros en enea, marmolistas (pulidores y torneros), aserradores mecánicos, oficiales de naipes, constructores de coches, herradores, ebanistas, peluqueros-barberos, pintores, sombrereros, Clases de Vapor, trabajadores del puerto, sastres, confiteros y pasteleros, culinarios, caldereros en cobre, obreros de los tranvías y algunos otros.

Valencia.—Salvo la de ebanistas, las demás sociedades que son partidarias de la huelga general cuentan con escasísimo número de individuos. En cambio, son contrarios á ella los aserradores mecánicos, tipógrafos, curtidores y silleros. Las sociedades de aserradores y de tipógrafos son las más numerosas de esta capital.

Sevilla.—Las pocas noticias que hay del movimiento obrero de esta ciudad, hacen suponer que no deben ser muchas las sociedades de resistencia allí organizadas. Pero, sean las que fueren, ninguna de ellas ha estado representada en el Congreso donde se ha acordado la huelga general.

Málaga.—Sólo la seccion varia y la de zapateros están por la huelga general. Las demás sociedades (hierro y metales, trabajadores del muelle, hortelanos, arrumadores, «La Fabril», albañiles, carreros, carpinteros, vinateros y agricultores) son contrarias á ella.

Cádiz.—Existen algunas sociedades; pero ninguna ha enviado representacion al Congreso ámplio.

Zaragoza.—Bastantes sociedades quieren la huelga general; son opuestas á ella las de canteros, sombrereros, peones de albañil y tipógrafos.

Granada.—En esta capital no hay más organizacion obrera que una seccion varia. Ningun oficio está asociado, lo que es un dato para poder desmentir que en dicha ciudad haya 29 oficios que trabajan solamente ocho horas; cosa que afirmó en el Congreso ámplio el delegado por la referida seccion varia.

Aparte de que es imposible que en un país como el nuestro, donde el término medio de la jornada de trabajo es de diez á doce horas, pueda haber una poblacion en que 29 oficios hayan logrado la jornada de ocho horas, si esto fuese cierto, casi todos los oficios que disfrutaran semejante ventaja estarían organizados.

Don Fermin, aprovechando la coyuntura, preguntó al niño y al viejo:

—¿Hace mucho tiempo que conocen ustedes al coronel Montero?

—Yo,—dijo D. Rufino, asomando sobre los espejuelos sus ojillos de fina, sólo le conocia de oídas hasta ayer que, viniendo de Pamplona, me lo encontré en el vagon. ¡Se conoce que tiene malas pulgas!

—Yo,—replicó Alfredo, no más que de vista, porque me lo enseñaron en la Taconera de Pamplona. Parece un ordenancista.

—¡Es todo un hombre de honor! Ya se echa de ver que ustedes no le conocian. Yo le trato hace algunos años y bendigo al cielo que me lo hizo conocer. La primera vez que le ví fué como alojado en mi casa de Tafalla. Mi mujer y mis niñas hicieron con él lo que con todos los alojados, invitarle á la mesa y subsanar el servicio harto defectuoso de los asistentes y ordenanzas. El, que es todo un caballero, quedó prendado de mi casa, y al despedirse no sabia cómo manifestar su gratitud. Más de diez veces que pasó su batallon por Tafalla, vino siempre, diciendo que no queria conocer otra posada ni otros patrones, pues en ninguna parte habia de encontrar más cariño y mejor voluntad. Yo salia ganando con la sombra que nos hacia, pues estando tildado de reaccionario, y teniendo contra mí á casi todo el Ayuntamiento, él denodadamente me defendia y me libraba de no pocos desafueros. Para abreviar contaré un sólo caso. Cierta dia en que yo faltaba, el tabernero vecino, por no sé qué batalla, vociferaba inso-

Bilbao.—En esta poblacion están asociados los tipógrafos, toneleros, panaderos, trabajadores en hierro, moldeadores, zapateros, carpinteros, trabajadores del muelle, canteros y albañiles. Si no todas, la mayor parte de estas secciones son opuestas á la huelga general.

Alicante.—Sólo son partidarios de ésta los individuos que componen la seccion varia; las sociedades de resistencia que forman el Centro Obrero, en número de diez, no estiman conveniente la huelga general.

Coruña.—Las sociedades de carpinteros, canteros y hierro y metales están por la huelga general.

Tarragona.—Las 13 sociedades que hay en esta capital son opuestas á la huelga.

Reus.—Las de esta localidad son favorables á ella.

Burgos.—Las sociedades de esta capital son contrarias á la huelga.

Valladolid.—La asociacion de trabajadores quiere la huelga general.

Mataró.—Ninguna sociedad se ha declarado favorable á ella.

Tarasa.—Las de este punto quieren la huelga.

Sabadell.—Han votado á favor de ésta algunas sociedades de aquí.

Manresa.—Ninguna sociedad constituida se ha declarado partidaria de la huelga general.

Villanueva y Geltrú.—Aquí ha pasado lo mismo.

Linares.—Tampoco las sociedades de esta localidad se han mostrado conformes con la huelga general.

Oviedo.—Ninguna de las sociedades de la capital de Asturias es partidaria de la huelga general.

No se hace mencion de algunas poblaciones de importancia, como Murcia, Almería y otras, porque no existen en ellas sociedades obreras.»

En la coleccion de EL TRADICIONALISTA constan los ataques del periódico *La Fe* contra la Compañía de Jesus, y lo que sobre ellos dijimos en artículos que no han sido ni serán contestados. Posteriormente, há pocos dias, *La Fe* ha publicado una especie de rectificacion que no satisface. Si rectificara como corresponde, la elogiaríamos.

Pero *La Lealtad Navarra*, haciendo nuevo alarde de su peculiar estilo, nos acusa de haber procedido de mala fe en este asunto, de haber difamado y calumniado á su querido compañero de Madrid y de guardar silencio por lo tocante á la susodicha especie de rectificacion. Pues bien, lo repetimos, si *La Fe* rectifica como es preciso, cuente con nuestro modesto aplauso; y no menos la alabaremos el dia en que á todos nos conste que se ha sometido de veras á la censura eclesiástica.

En sentencia reciente ha declarado, segun dicen, el Tribunal Supremo, que la mayor edad se cumple en Navarra á los veinticinco

lencias debajo de mis balcones, mientras mi mujer é hijas yacian muertas de miedo. Oyelo el coronel, sale indignado al balcon, pone de chupa de dómine al deslenguado, y avísale con entereza que él se encarga de meterle en cintura si en lugar de ladrar, como mastin que es, á los bribones de su taberna, sigue molestando con sus graznidos á la gente más honrada de la poblacion. ¿Qué les parece á ustedes? Nosotros le mirábamos con tanta ley como á uno de la familia (1).

Durante este relato, con que D. Fermin triunfaba finamente de sus interlocutores, éstos tascaban el freno, mordian el cigarro y, esperaban que pasara el chubasco.

El cual, no acabó tan presto, porque el coronel salió llevando á Juan Eguía de la mano y exclamó:

—Les presento á ustedes á mi bienhechor D. Juan Eguía.

—¿Su bienhechor?

—Si, señores. El señor acaba de recordarme una hazaña que yo tenia casi del todo olvidada, pues siempre ignoré á quién se la debia agradecer. Una tarde al anochecer, siendo yo comandante, volvia yo de dar un paseo por el portal Nuevo de Pamplona, cuando fui detenido por dos carlistas. Estos, rogándome les dispensase por haberse equivocado, me dejaron volver tranquilo á mi casa.

—Buscábamos á un miliciano que nos provocaba todos los dias desde la muralla, añadió Juan.

(1) El tal coronel existe y nosotros lo copiamos del natural.

años, y no á los veintitres, como algunos equivocadamente opinaban.

Ya lo advertirán nuestros lectores, tiene mucha importancia dicha sentencia, segun la cual no rige en Navarra, por lo relativo á ese punto, el nuevo Código civil.

Despachos postales.

Paris 11.

El Consejo general (Diputacion provincial) del departamento de Herault ha manifestado sus deseos de que los vinos extranjeros que se importen sean recargados con un impuesto de 70 céntimos por grado y hectólitro los que no excedan de 10 grados y 9 décimas.

Para los que pasen de dicha graduacion pide se les aplique por cada grado la tarifa de derechos sobre alcoholes.

Buenos Aires 12.

(Servicio especial de la Agencia Fabra.) Cotizacion oficial del oro en el dia de ayer 323.

Washington 12.

El ministro Sr. Blaine ha recibido un despacho del consul americano en Chile anunciando que han quedado cerrados para los buques de comercio los puertos chilenos de Chunaral, Taltal, Autofagasta, Tocopilla, Iquique, Talcahuano, Junin y Pisagua.

Paris 12.

Sigue acentuándose el movimiento de alza en nuestros mercados de trigos.

En Marsella se han hecho muchas operaciones con alza en los precios. Las importaciones de la semana han llegado á 138.838 quintales de trigo.

Solamente ayer se vendieron 98,500 quintales.

Las existencias en este puerto son muy considerables á pesar de que durante la semana última se han vendido 186.900 quintales.

En Burdeos, los precios se mantienen muy firmes, cotizándose los trigos del país á 23,50 los 80 kilos.

Los trigos extranjeros siguen vendiéndose á 23,50 los de Australia, á 22 los de Polonia y á 21 los de Bulgaria cada 80 kilos.

En Nantes sigue la firmeza en los precios de los trigos, pagándose los del país de 27,50 á 28,25.

Los trigos extranjeros se cotizan de 28,50 á 29 los de Australia y de 27 á 27,50 los de Rusia cada cien kilos.

Al Havre llegaron durante la semana 221.000 hectólitros de trigo, de los cuales 80.000 proceden de La Plata y 141.000 de San Francisco de California.

De Inglaterra telegrafían que sigue aumentando la firmeza en los precios sobre los trigos en los mercados del interior donde se hacen muchas operaciones con tendencias á nuevas subidas.

Lisboa 12.

Los estudiantes de Oporto han resuelto tambien no dirigir ninguna solicitud al rey pidiendo la conmutacion de las penas á los condenados políticos y felicitar á éstos por su entereza.

Atenas 12.

Circula el rumor cada vez más acreditado de que la princesa Sofia, hermana del emperador de Alemania, ha resuelto abandonar la religion protestante y abrazar la cismática griega.

Se añade que el bautizo se celebrará solemnemente.

—«Arrieros somos,—me dijeron al separarse, y en el camino nos podemos encontrar.»

—¡Qué profecía!—exclamó D. Fermin ¡Bravo, Juan!

—No habia mérito en ello,—repuso éste, tratando de aminorar su buena accion. Matar á un hombre indefenso, era indigno de valientes; y cogerle prisionero, algo difícil donde nos encontrábamos.

—Y ahora,—concluyó el coronel dirigiéndose á D. Fermin, corre de mi cuenta este caballero, y procurar que no se pierda la semilla de los valientes.

IX

Despues de haber dado la vuelta al pueblo de Ujué con increíble seriedad para anunciar el espectáculo que iba á verificarse, los doce mejores mozos, adornados de sendos pañuelos de seda en la cabeza, ejecutaron en medio de la plaza, ante las autoridades eclesiástica y municipal, el famoso *paloteado*, tan celebrado en aquel país,

Luego tuvo lugar el baile. Los muchachos sacando unos pañuelos de seda en cuyo centro echaban un nudo, daban una punta á su pareja, y así, sin tomarse las manos, inauguraban la honesta danza con una cadena general. La primera pareja, formando en seguida arco con su respectivo pañuelo, dejaba pasar á las demás, quedándose de última y repitiéndose esta figura cierto número de veces. Por último, puestos los mozos en fila y en otra frente á ellos sus correspondientes parejas, continuaba el bailoteo á distancia (segun

nemente durante la semana santa de los cismáticos.

Dicha princesa se casó, como es sabido, el 27 de Octubre de 1889 con el duque de Esparta, heredero de la corona de Grecia.

Fabra

NOTICIAS.

Dice un periódico de Santander que el sábado nevó en Reinoso, y tan copiosamente en las alturas, que cubrió con una capa de más de un decímetro de espesor.

En el casco de la villa también cuajó la nieve hasta cuatro ó cinco centímetros.

Se ha presentado en quiebra la casa Lorenzo de Semprum y Pombo, de Vigo, dejando un pasivo de 800.000 pesetas, según unos, y de 1.200.000, según otros.

La quiebra parece que afecta á varios establecimientos de crédito españoles y extranjeros que negociaban con la casa quebrada, y á varios negociantes de Galicia y Madrid.

En Málaga se ha declarado en huelga el capitalista D. Manuel Caparrós y Oliver. Y es el tercero en un mes.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que el día 20 del actual se hallen ocupando sus destinos todos los oficiales del ejército que disfrutan licencia.

El objeto de esta medida es el de conseguir que todos los oficiales estén en sus puestos para el día 1.º de Mayo, por si se necesitara utilizar sus servicios.

En el pueblo de Escuzar, provincia de Granada, ha fallecido un muchacho á consecuencia de una paliza que le dieron dos mujeres, hermana y abuela respectivamente de otro chico con quien había tenido una cuestión el interfecto.

Se ha descubierto en Gracia una fábrica de petardos, iguales á los encontrados hace poco frente á la capitanía general de Barcelona. A consecuencia de este descubrimiento se han hecho muchas prisiones.

El general Azcárraga ha recomendado á las autoridades militares que procuren buscar los medios para que en los periodos normales puedan los oficiales dedicar algún tiempo á los estudios profesionales y al perfeccionamiento de las prácticas propias de la carrera militar, sin desatender las necesidades consiguientes al servicio.

Dicen de Tánger que hácia mediados del mes actual se empezarán los trabajos para tender el cable eléctrico entre Tánger y Ceuta que, según contrato entre el gobierno español y la casa instaladora italiana, ha de funcionar en el mes de Mayo próximo.

Gaceta de Madrid

Presidencia.—Real orden decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Santander y el juez de primera instancia de Potes.

Fomento.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

Marina.—Real orden aprobando el aumento de plazas gratuitas para huérfanos de jefes y oficiales de la Armada en la Academia preparatoria que en esta corte dirige D. Rafael de la Píñera.

Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Cervó (Lugo) en 1887 y 89.

—Otra id. id. las celebradas en Blanes (Gerona), en 1885 y 87.

—Otra id. id. las verificadas en Puente deume (Coruña) en 1887 y 89.

Se ha constituido una empresa con el objeto de construir un tranvía para el próximo verano, entre la villa de Hendaya y la playa de Ondarraitz, cuyo presupuesto de gastos asciende á 74.000 francos.

El señor obispo de Vitoria llegará á Tolosa dentro de unos días, para ejercer el ministerio de la Confirmación, y desde allí saldrá para Irun, Fuenterrabía y San Sebastian.

Dicen de San Sebastian que comienza á notarse el movimiento precursor del verano y que se han alquilado ya muchas habitaciones.

Trátase de dar gran impulso á las obras del palacio de la Diputación de Vizcaya, que se va á construir en el ensanche de Bilbao.

Del gobierno civil de la provincia.

—Ha sido capturado uno de los autores del robo cometido en el caserío de Urizmendi, sito en jurisdicción de Echalar. El detenido es natural de Arizcun y vecino de Azpilicueta y ha declarado que cometieron el robo él y un individuo de Lesaca y que vendieron en Francia los objetos robados.

De la alcaldía:

—Los municipales han denunciado á una vecina de la calle Valencia por sacudir ropas á horas prohibidas. A dicha mujer se le ha impuesto una multa.

—Los dependientes del municipio han conducido al depósito á una vecina de la calle de Santo Andía por armar un gran escándalo con una mujer de la misma casa. Del hecho se ha dado parte al juzgado correspondiente.

—Los serenos han conducido al Hospital provincial á un sugeto que se les presentó con una herida que se había producido casualmente, según dijo, en la cabeza.

El Sr. D. Emilio de Legórburu ha dirigido á la Excmo. Diputación Foral y provincial de Navarra una nueva instancia en la cual, retirando la en que pidió, para construir el ferrocarril de Logroño á Pamplona, la garantía de un millón de pesetas como producto líquido de la línea durante 16 años, y también la otra en que pedía la subvención de 15.000 pesetas por kilómetro, solicita que se otorgue la garantía, durante 20 años, de la mitad del producto líquido que, como mínimum, se calcule que daría dicho ferrocarril en explotación.

Con el sueldo anual de 250 pesetas, por la asistencia á cinco familias pobres, está vacante la plaza de médico-cirujano de Arellano, la cual puede ser solicitada en el plazo de 15 días.

La conducción del cadáver del Dr. Landa al cementerio, efectuada el domingo á la tarde, fué prueba inequívoca de las generales simpatías que gozaba el finado.

Al acto asistieron el capitán general, el general gobernador militar, jefes de la guarnición, comisiones de la Diputación y otras corporaciones, no pocos compañeros del distinguidísimo médico y multitud de personas.

El féretro era conducido en hombros por sargentos de militia militar y las cintas eran tenidas por varias distinguidas personas, de distintas profesiones.

Una banda militar marchaba detrás ejecutando una marcha fúnebre, y en todo el trayecto, hasta el portal de Tacconera, se agolpó, á pesar del mal tiempo una numerosísima concurrencia.

Desde dicha puerta hasta el cementerio el féretro fué conducido en un coche mortuario, seguido de otros muchos carruajes ocupados por personas distinguidas.

R. I. P.

La Administración especial de Hacienda anuncia, para que los que se consideren perjudicados puedan presentar reclamaciones en el plazo de quince días, que habiendo sido aprobada por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado la denuncia de siete trozos de terreno sitos en jurisdicción de Urbicain y procedentes de sus Propios, va á procederse á la incautación y venta de dichos terrenos.

Según leemos en *El Anunciador Ibérico*, de Tudela, parece que todos los concejales de aquella ciudad han presentado la dimisión de sus cargos á causa de haber sido embargados sus bienes por un comisionado de la Diputación.

En el mercado de Burdeos se cotizan los vinos de Navarra sin yeso, por tonelada (905 litros) sin envase y libre de todo gasto en muelle ó estación, de 320 á 370 francos.

En París se venden los vinos de esta provincia, según las últimas noticias de 33 á 37 francos el hectólitro.

Los funerales por el alma del distinguido catedrático del Instituto de segunda enseñanza y querido amigo nuestro D. Félix María Moya se celebraron ayer con gran solemnidad.

Asistieron, como anunciamos, el claustro de profesores y gran número de alumnos de dicho establecimiento, y además no pocos señores sacerdotes y muchísimas personas distinguidas por su clase, profesión y cargos, concurso que revela la estimación en que era tenido el finado. ¡Que su alma descanse en la paz del Señor!

Sobre el importante asunto de la construcción de ferrocarriles en Navarra el diputado foral y provincial por el distrito de Tudela D. Roman Bermejo ha presentado á la Corporación de que forma parte, un extenso informe.

Es de presumir, con tal motivo, que la Diputación dedicará en breve á este asunto la atención que reclama por su importancia y por otras circunstancias.

Subastas.

—Para el 11 de Mayo anuncia la comisaría de Guerra de esta plaza la contratación del servicio de transporte de materiales desde esta plaza á la estación del ferrocarril ó las tejerías próximas al monte de San Cristóbal.

—El día 17 del mes actual se verificará en Asitz (Larraun) subasta de la leña de haya necesaria para elaborar 2000 cargas de carbon.

—En Zúñiga se verificará el 19 subasta de 1.598 jaras de encina en 17 lotes.

El jarabe de Follet es el remedio por excelencia del dolor y del insomnio, cualquiera que sea la causa: gota, reuma, jaqueca, neuralgia, fatiga del cerebro, irritación nerviosa, tos, asma, bronquitis, gripe, influenza, etc.

El jarabe de Follet procura un sueño profundo análogo al sueño normal: su empleo no expone á ninguno de los inconvenientes del ópio ó de la morfina.

Extraetamos lo siguiente del *Formulario de Terapéutica*:

“Prescribimos de buen grado el jarabe de cloral de Follet que, estando compuesto con cloral de fabricación francesa, presenta garantías de

pureza que no pueden esperarse del cloral del comercio en general.

„El jarabe de Follet es la mejor forma de administración del cloral; su conservación es perfecta y, así aconsejado, no irrita en lo más mínimo el estómago.”

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin y Compañía** Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Las tres rosas de los escogidos,

por MONSEÑOR SEGUIER.

Es un libro de 170 páginas en 8.º Su precio 0'75 pesetas en rústica y 1'25 en tela.

SECCION RELIGIOSA.

Martes.—*Santos Justino el Filósofo mártir, Tiburcio, Valeriano y Máximo mártires. Dominica virgen y el Beato Pedro Gonzalez Telmo confesor.*

En San Saturnino.—A las cinco y media se expone á S. D. M. en Cuarenta Horas hasta las siete y media en que se reservará, terminando con el santo Rosario.

Apostolado de la Oracion.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que concedais á la Iglesia sabios verdaderamente humildes que pongan á vuestro servicio todas las conquistas de la ciencia.

PROPÓSITO.

Estudiar bien el *Catecismo de la doctrina cristiana*, y ampliar sólidamente los conocimientos relativos á nuestra fe.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 13 (9,30 n.)

En el Senado ha ocurrido un incidente á consecuencia de decir Cánovas que defendía á Vazquez y Queipo, traidores cubanos. Terminó explicando Cánovas sus palabras.

Madrid 13 (10 n.)

En el Congreso ha continuado la discusión de actas con las de Valencia, Alcázar y Manresa, impugnando Moret la última.

A la sesión asistió Pi Margall.

Madrid 13 (10,30 n.)

Mañana impugnará Sagasta el acta de Ocaña.

Créese que el viernes se constituirá el Congreso.

Las conversaciones sobre la política carecen de importancia.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 13 (6 t.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua al 4% interior	77 05
En títulos pequeños	77 50
Id. id. fin corriente	77 05
Id. id. id. próximo	77 30
Deuda perpetua al 4% exterior	78 25
En títulos pequeños	78 70
Deuda amortizable al 4%	89 »
En títulos pequeños	89 50
Billetes de Cuba (1886)	102 80
Id. id. (1890) liberadas	97 10
Acciones del Banco de España	419 50
Compañía Arrendataria de Tabacos	88 50

BOLSA DE BARCELONA.	
Interior	77 08
Exterior	78 57
Colonial	66 90
Nortes	76 60

BOLSA DE PARÍS.	
4% exterior	» »
3% francés	» »
Acciones de Ríotinto	» »
Id. de Tharsis	» »
4 por 100 turco	» »
Banco Otomano	» »

BOLSA DE LONDRES.	
4% exterior	» »
Londres, á 8 días vista	25 89
París, á 8 días vista	2 60

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 14 (1,15 m.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua 4% interior fin cte.	76 90
Id. id. 4% exterior	78 25
BOLSA DE BARCELONA.	
Interior	76 95
Exterior	78 40
BOLSA DE PARÍS.	
4% exterior	76 00
3% francés	94 91
Acciones de Ríotinto	592 00
Id. de Tharsis	170 00
4 por 100 turco	19 00
Banco Otomano	615 00
BOLSA DE LONDRES.	
4% exterior	75 96

BENARD Y C.ª (Madrid: Jovellanos, 8. Barcelona: Escudillers, 58, ent. Paris: Rue Louis le Grand, 11.

Representante en esta plaza D. Antonio García Peña, Mercaderes, 13, 2.º

ANUNCIOS PREFERENTES.

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º 49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA.

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado sacar á subasta la construcción y colocación de una barandilla de hierro para el puente de la Rochapea, con sujeción al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Las proposiciones deberán entregarse en mano y en pliegos cerrados á la Comisión de Fomento á las doce de la mañana del domingo 19 del mes actual, y la expresada Comisión aceptará la proposición que estime más ventajosa ó desechará todas si no las creyera admisibles.

Pamplona 13 de Abril de 1891.—Con acuerdo de S. E., *Alejo Aramburu.*

Se arrienda

una casa y tierras de labor en Muniain de Guesalaz.

Para informes dirigirse á D. Francisco Orcoyen, Farmacéutico de Muez.

Interesante

El antiguo y acreditado Agente en quintas, D. Pascual Mañero y Sanz, que tenía su domicilio en esta ciudad, se ha trasladado á la de Tafalla, Recoletas, 11, 2.º, en donde ofrece sus servicios en este ramo, á su numerosa clientela de la provincia de Navarra y donde efectuará todos sus cobros y pagos desde el día de hoy.

Pascual Mañero.

Liquidacion

Se hace liquidación de los siguientes artículos: Cerrajería y clavazon de todas clases: tornillos y tirafondos, herramientas para carpinteros, ebanistas, cuberos, albañiles, guarnicioneros, carros, cerrajeros, herreros y hojalateros; podaderas y tijeras, sierras para viñas y ducileros; llaves de varias clases para barricas; palas, poleas y cadenas; cubiertos de metal blanco; planchas de vapor de varias clases; tijeras, cuchillos y navajas; esponjas y brochas; hules y transparentes; servicios de cocinilla; batería de cocina de hierro esmaltado y estafiado y otros artículos.

Ferretería Pamplonesa, calle Eslava, núm. 1.

Pedicuro

Desde hoy cuenta Pamplona con un magnífico gabinete dedicado exclusivamente á operaciones de callos, ojos de gallo, uñeros, etc.

Los que sufran tan molesto padecimiento pueden desde luego acudir á dicho gabinete, el que está montado con todos los adelantos del día y dotado de instrumentos *ad hoc*.

Zapatería 48, 1.º izquierda.

Estampas de primera comunión

Se ha recibido una buena remesa de varias clases, no conocidas hasta hoy.

Los precios de cada una, desde 10 céntimos de peseta hasta 40. Llevando por 100, medio 100 y cuarto de 100 se hará rebaja.

Vamos á ver

¿Queréis saber quién vende á menos precio las camas de hierro, jergones de muelles, sillas, espejos y cómodas? Pues es el almacén conocido por

LA GRAN BRETAÑA, Estafeta, 25, PAMPLONA

Homilias

breves y populares sobre los evangelios de todas las dominicas del año, con otros discursos sacados para algunas fiestas ó circunstancias, compuestos en italiano por el P. J. B. Centurione, de la C. de J.

Se vende á dos pesetas en la administración de este periódico.

Misas y rezos nuevos

de San Juan de Capistrano, de San Juan Damasceno y de San Silvestre.

Los hay de todos tamaños y se venden en la administración de este periódico.

IMPRESION A CARGO DE JOSÉ ERICE, Calle de Mercaderes número 18, bajo.

L' UNION

COMPañIA FRANCESA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL AÑO 1828.

CAPITAL SOCIAL, RESERVAS Y PRIMAS Á COBRAR

80 millones 320,574 francos

BALANCE DE 31 DE DICIEMBRE DE 1890.

La Compañía asegura contra el incendio y contra la explosion del rayo toda clase de propiedades moviliarias é inmobiliarias.

Establecida hace ya sesenta y tres años garantiza más de 12,608.000.000 de valores y habiendo reembolsado 160.570.000 francos, por perjuicios causados por incendios, ha dado numerosas pruebas de su rectitud en el pago de siniestros.

La Compañía tiene Sub-Directores y agentes en los principales centros de las provincias.

Sub-Director en Pamplona, D. Pedro Riezu y Munarriz, Nueva, 20, 3.º

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La VELOUTINE

Folios de Arras especial

Preparado al Bismuto por OH^{re} FAY, Parfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	9
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	3
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote . . .	2
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela . . .	2'25
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera . . .	1'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret, pasta entera . . .	1'75
Manual de piedad, un tomo en 8.º, relieve . . .	1'50
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset . . .	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera . . .	2'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolado en cada uno de ellos, pasta entera . . .	1'50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustin, pasta . . .	1'50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve . . .	3
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve . . .	1
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera . . .	1'50
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales . . .	1'50
Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada . . .	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera . . .	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones . . .	1,50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta . . .	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera . . .	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4.º pasta entera . . .	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX . . .	2,75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8.º mayor pasta entera . . .	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera . . .	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera . . .	1,75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera . . .	2,50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Principe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8.º, pasta . . .	2'50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE AGERCA. Un tomo en 8.º mayor, pasta . . .	2'50
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve . . .	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa . . .	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso Maria de Ligorio, es la más á propósito para enervorizar á los fieles en su devocion á María. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera . . .	2'25
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve . . .	1'15
UN MES CONSAGRADO Á MARÍA.—Un tomo en 16.º mayor . . .	1'15
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve . . .	1'50

OBRA NUEVA

LECCIONES de EDUCACION CRISTIANA

POR

TEODORO EDERRA

Recomendamos eficazmente esta obrita que ha sido reputada por parte de D. Félix Sardá y Salvany como una de las mejores que para la propaganda popular se han escrito en nuestros dias, y que asi mismo ha sido muy recomendada por dicho señor Sardá en la Revista Popular correspondiente al 13 de Febrero último.

Encuadrada en tela con bonitas tapas de lujo á 6 reales, á 5 en cartón y á 4 en rústica. Se vende solamente en la Administracion de este periódico.

Invitacion para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000 M.

ó APROXIMADAMENTE

Pesetas **625.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1 Premio á M. **300000**

1 Premio á M. **200000**

1 Premio á M. **100000**

1 premio á M. **75000**

1 " " **M. 70000**

1 " " **M. 65000**

2 " " **M. 60000**

1 " " **M. 55000**

1 " " **M. 50000**

1 " " **M. 40000**

1 " " **M. 30000**

8 " " **M. 15000**

26 " " **M. 10000**

56 " " **M. 5000**

106 " " **M. 3000**

203 " " **M. 2000**

6 " " **M. 1500**

606 " " **M. 1000**

1060 " " **M. 500**

30930 " " **M. 148**

17188 Premios 300, 200, 150, 127 á M. 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de HAMBURGO garantizada por la Hacienda pública del Estado. contiene 100,000 billetes, de los cuales 50 mil 200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

MARCOS 9,553,005

ó sean casi

Pesetas **12,000,000.**

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65 mil, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75 mil y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes del Banco, libranzas del Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

UN BILLETE ORIGINAL, entero: RVN. 30.

UN BILLETE ORIGINAL, medio: RVN. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

5 de Mayo de 1891.

VALENTIN y C^{IA}.

Expededuría general de lotería.

HAMBURGO

ALEMANIA.



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

MARTIRES DE OGAÑO

NOVELA ORIGINAL DE

D. Manuel de Búrgos y Mazo

Se vende á TRES PESETAS en la administracion de este periódico.

En Pamplona, en casa de Gabino.

TESORO DEL SACERDOTE

ó SEA REPERTORIO DE LAS PRINCIPALES COSAS QUE HA DE SABER Y PRACTICAR EL SACERDOTE PARA SANTIFICARSE Á SÍ MISMO Y SANTIFICAR Á LOS DEMÁS.

Notablemente aumentado en obsequio de los Seminarios que adoptaren esta obra por texto de Liturgia, Oratoria y Teología Pastoral, por el

P. José Mach,

MISIONERO DE LA COMPañIA DE JESUS.

Se vende en la administracion de este periódico á 8,50 pesetas ejemplar.